

**LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
N° 01/2018** | **FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**

COMUNICADO N° 4

30/07/2018

CONSULTAS 1

Pregunta 1)

Con motivo de la licitación de referencia, consulto por el estado de la Fachada, dado que en la visita del pasado 17/07, nos encontramos con la fachada totalmente tapeada sin poder comprobar el estado de los revoques y molduras.

Respuesta 1)

Ver comunicado N° 3 - Fotografías Fachada

Pregunta 2)

Con motivo de la licitación de referencia les consulto por los planos de en versión dwg, sería de gran utilidad poder contar con los mismos, ya que para los subcontratos de eléctrica y sanitaria es fundamental.

Respuesta 2)

Ver comunicado N° 2 - Planos DWF

Pregunta 3)

Con motivo de la licitación de referencia solicitamos nos hagan llegar los unifilares del proyecto.

Respuesta 3)

Es parte de lo que se deberá proyectar; el presente anteproyecto no define los unifilares solicitados.

Pregunta 4)

Lo que piden en cuanto a incendio es el precio del proyecto (detección y combate de incendio) y su gestión ante la DNB, y además de toda la instalación; esto significa que el proyecto hay que elaborarlo completo para esta cotización, para poder además cotizar los suministros y sistemas correspondientes.

Para ello sin los planos en dwg es casi imposible. Agradecemos si los tienen o los pueden pedir.

Respuesta 4)

Se solicita la entrega "llave en mano" con las habilitaciones correspondientes. Los planos dwf se publicaron en Comunicado N°2.

Pregunta 5)

De lo de intrusión no indican las áreas de cobertura deseadas (si son todas las circulaciones sin excepción, todas las puertas y aberturas, etc.) Pueden indicarnos donde?

Respuesta 5)

Se solicita garantizar los accesos desde el exterior.

Pregunta 6)

En el mismo ítem con referencia al sobre B se nombra que el monto de imprevistos será de 10% más IVA incluyendo aportes de Leyes Sociales. Esta frase no se comprende y en el formulario 3 está indicado un 20% de imprevistos en concepto de Monto imponible. Solicitamos aclarar cuál es el monto de imprevistos a considerar.

Respuesta 6)

Ver Enmienda N° 1.